

**RESOLUCIÓN DE LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
RELATIVA A LA CONVOCATORIA DE ELECCIONES PARCIALES A LA JUNTA DE  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

La Decana de la Facultad de Ciencias de la Educación, D<sup>a</sup>. Isabel Mercader Rubio, en uso de las competencias que tiene atribuidas y en virtud de los artículos 146.3 y 146.5 de los Estatutos de la UAL, tras convocar el Consejo de Gobierno elecciones parciales a la Junta de Facultad de Ciencias de la Educación en su sesión de fecha 19 de octubre de 2021,

**HA RESUELTO**

Las elecciones parciales a la Junta de Facultad de Ciencias de la Educación se desarrollarán conforme al calendario electoral adjunto, aprobado por la Junta Electoral de la Universidad de Almería con fecha 5 de noviembre de 2021 y por la Junta de Facultad de Ciencias de la Educación en sesión ordinaria de fecha 26 de noviembre de 2021.

El número de vacantes elegibles en cada sector se publicará el 10 de diciembre de 2021.

Las votaciones se celebrarán el 19 de enero de 2021, de 9:00 a 20:00 horas, en la Sala de Bioclimática del Edf. A de Educación.

Almería, 26 de noviembre de 2021

Fdo. Isabel Mercader Rubio

Decana de la Facultad de Ciencias de la Educación



Universidad de Almería  
Carretera Sacramento s/n  
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Decana de la Facultad de Ciencias de la Educación  
Edificio A de Educación despacho  
Planta 0, Despacho 0.05.5

1 / 1

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/sEcIM72jet//dOJ1rKKNg==>

Firmado Por	Isabel María Mercader Rubio		Fecha	26/11/2021
ID. FIRMA	afirma.ual.es	sEcIM72jet//dOJ1rKKNg==	PÁGINA	1/1



sEcIM72jet//dOJ1rKKNg==